ADENDA N° 03
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LA SENAD"
ID. 397106

Asunción, 22 de Junio de 2021

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 inciso "b" y el Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de modificar la fecha de recepción y apertura de sobres en el SICP.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD